

A partir de los cinco años, aproximadamente, los niños toman conciencia de los peligros y el riesgo de accidentes en el hogar disminuye, pero si en casa hay menores de esa edad se deben extremar las precauciones ya que pueden sufrir graves heridas, secuelas y, en los peores casos, pueden fallecer.

AprendEmergencias ha desarrollado una lista de comprobación sobre los peligros más graves y habituales que suelen causar los accidentes en el hogar en base a estadísticas y a la experiencia personal y profesional. **Ahogamiento, asfixia, aplastamiento, caídas, intoxicación, electrocución y quemaduras** son algunos de ellos. Unos son peligros específicos que suelen causar accidentes en los niños y otros genéricos que les podrían afectar. Comprueba que:



Los chupetes, biberones, sonajeros, juguetes, y cualquier otro artículo que usa tu bebé, no generan piezas pequeñas que pueda tragarse y causarle un atragantamiento.

A las trompetas y otros juguetes o instrumentos para soplar no se les cae la boquilla.

Los juguetes con pilas botón disponen de tornillos para que los niños no las puedan coger ya que si se las tragan pueden sufrir una grave intoxicación y úlceras de estomago.



Los utensilios de corte (cuchillos, tijeras, sierra, cuchillas de afeitado, herramientas...) no están a su alcance.

Las sartenes y ollas, a lo hora de cocinar, están en el fogón más alejado y siempre con el mango hacia el interior.

La televisión y los muebles grandes (sobre todo cajoneras) están anclados y no pueden caer sobre el niño causándole un aplastamiento.



Las escaleras, la piscina y otros sitios peligrosos no son accesibles al estar protegidos con algún sistema de seguridad (vallas, puertas, barreras, seguros...).

Las velas están en soportes firmes, alejadas de material combustible y nunca quedan encendidas sin vigilancia.



La chimenea cuenta con puerta de seguridad.



La calefacción utilizada en casa no lleva resistencias visibles ya que generan gran temperatura que por contacto ocasiona graves quemaduras y provoca incendios (es recomendable usar termoventiladores, radiadores de aceite, aire acondicionado o calefacción central).

Las ventanas y balcones no son accesibles por el riesgo de que se encaramen para asomarse y puedan caer de gran altura.



Las medicinas y productos de limpieza están en armarios cerrados y/o fuera de su alcance.

La casa cuenta con la protección eléctrica adecuada contra sobrecargas y cortocircuitos.

Los electrodomésticos y demás aparatos eléctricos no sufren desperfectos en su cableado ni en su envoltorio y cumplen con la normativa de seguridad (es fundamental comprar en sitios especializados para asegurarte calidad y seguridad).

Los enchufes son tipo Schuko con obturadores o están protegidos contra la manipulación de los niños.



La instalación de gas (butano, propano o gas natural) y la caldera han pasado sus revisiones periódicas correspondientes.



La casa dispone de detectores de incendio fundamentales para avisarte cuando ocurra un incendio, sobre todo, por la noche.



El domicilio cuenta con un extintor para poder atajar un fuego en sus inicios (recomiendo tener al menos uno de 6kg de espuma ABF)

Si algunas de estas comprobaciones no son afirmativas, te animo a corregirlas. Estoy a tu disposición si necesitas resolver alguna duda o ampliar información sobre algún tema.

Puedes contactar conmigo por mail en info@aprendemergencias.es o por teléfono en 637942672. Carlos Artero



FORMACIÓN BÁSICA EN EMERGENCIAS:

- PREVENCIÓN
- PROTECCIÓN
- ACTUACIÓN

SIGUE EL PROYECTO EN

facebook

twitter

SEGURIDAD INFANTIL EN EL HOGAR LISTA DE COMPROBACIÓN DE RIESGOS

